

Aloasí, 12 de octubre del 2020

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019

Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 17D11 Mejía - Rumiñahui

La Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 17D11 Mejía - Rumiñahui del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 19 de Agosto de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 22 de septiembre, al 05 de octubre de 2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Quisiera conocer cuáles son los lineamientos para iniciar el año lectivo en el Bachillerato Internacional debido a que siempre se inicia quince días antes.?

Socializar las directrices de funcionamiento del Bachillerato Internacional a las instituciones que tienen esta oferta educativa.

- ✓ Cómo saber sobre el proceso de recategorización y ascenso, pues en reiteradas ocasiones no me permitió ingresar para actualizar datos de título y cursos. ?

Se realizará las acciones correspondientes para mantener informado sobre la habilitación del Sistema de recategorización, previo a la actualización de datos del usuario en planta central.

- ✓ Qué va a pasar con los docentes que tenemos contrato y que ya se terminó en julio. ?

Solicitar la respectiva asignación presupuestaria para que los contratos sean renovados.

- ✓ Si nos pudiera aclarar el proceso de recategorización y ascenso. ?



El momento que se cuente con la asignación presupuestaria, se le comunicará y se procederá conforme a la normativa con su debido retroactivo.

- ✓ Por favor porque se atrasan en nuestros pagos y a los ministros o asambleístas no les fallan, las deudas en los bancos no nos perdonan ni un día de atraso nos cobran el doble de interés pagamos de nuestros bolsillos el internet y sin pagos ya están cortándonos se agradece su comprensión. ?

Realizar las gestiones oportunas al Ministerio de Economía y Finanzas para realizar los pagos de manera programada y oportuna.

- ✓ Que pasa con la asignación de autoridades para la jornada vespertina en la Unidad Educativa José Mejía Requerida, que desde el 2019 no tenemos?.

Se ha realizado el proceso, el mismo que se encuentra en espera de que las autoridades superiores emitan la designación de encargo de funciones de Vicerrector e Inspector General.

- ✓ Proceso de sectorización está suspendido, pero sería importante se tome en cuenta a los docentes que únicamente nos faltó culminar con el documento de traslado del paso 4, ya que pedagógicamente sería bueno empezar desde el inicio con los alumnos de la nueva institución. ?

Se mantendrá informado de manera permanente sobre el proceso de sectorización.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 12 días del mes de octubre de 2020



Cargo: DIRECTOR DISTRITAL 17D11
Nombre: Miguel Ángel Román de la Torre
C.I.: 1711734903



DIVISION DE PLANIFICACION

Cargo: ANALISTA DE PLANIFICACION 2
Nombre: Carlos Quisaguano Sánchez
C.I.: 170853 5297

